

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "EXFOT S.A.", CELEBRADA EL DIA LUNES 04 DE ABRIL DEL  
2016.**

En la Ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía en Reina Victoria N25-33 y Colón, hoy día lunes 04 de Abril del 2016, a las 10h00, se reúnen los señores Accionistas por sus propios derechos: Sra. Patricia Jiménez y el Sr. Gonzalo Chacón. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañía Vigente.

Para el efecto preside la sesión la Sra. Patricia Jiménez, y actúa como Secretaria la Sra. Susana Chacón Romero.

La Junta así establecida aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2015 que constan:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos del Efectivo

Toma la palabra la Sra. Patricia Jiménez da lectura a su informe económico para el ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Los accionistas después de escuchar el informe de la Sra. Gerente deciden aprobar en su totalidad los Estados Financieros del ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2015.

Sin tener otro asunto que tratar, la Gerencia da por concluida la sesión a las 11:30, solicitando a Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

El expediente de la presente Junta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes certificada por el Gerente General y Secretario de la Junta.
- 2.- Copia del acta certificada por el Secretario.

Reinstalada la asamblea a las 12h00 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobada por unanimidad y para constancia firman:

  
**Elba Patricia Jiménez Hidalgo**  
Accionista  
Presidenta de la Junta

  
**Gonzalo Chacón Romero**  
Accionista

  
**Susana Chacón Romero**  
Secretaria